

AVISO SOBRE NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Por Resolución de la Consejería de Hacienda y Fondos Europeos de 28 de agosto de 2024 se procede a la rectificación del error advertido pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación del suministro de material de imprenta con destino a los órganos judiciales del Principado de Asturias, Fiscalía Superior, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Asturias y la Viceconsejería de Justicia del Principado de Asturias.

El nuevo plazo de presentación de ofertas finaliza a las **14:00 horas del día 16 de septiembre de 2024.**

